

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**Comité Nacional de Apelación**
RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 08/2014-15

Recurrente: D. Manuel GONZALEZ SOTO (Presidente) CLUB BALONMAN CHAPELA

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 20/11/2014

Acta: 15/2014-15

Punto:

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA:

DERECHOS DE FORMACION – D. OSCAR SILVA

FECHA DE CELEBRACIÓN:	JORNADA O SECTOR:	FASE:	CAMPEONATO:
-			-

OTRA REFERENCIA:

Resolución que se recurre:

En virtud de todo lo anterior, este COMITÉ DESESTIMA la reclamación del Club DEPORTIVO BALONMAN CHAPELA, sin incoar expediente ante la Sección Jurisdiccional y de Conciliación.

Resolución al recurso dictada el: 15/12/2014**Parte dispositiva:**

RETROTRAER las actuaciones efectuadas en el Expediente al margen referenciado, dando traslado a la Sección Jurisdiccional y de Conciliación de la solicitud efectuada por el Club BALONMAN CHAPELA de reclamación de derechos de formación por el jugador Oscar SILVA RODRIGUEZ, dejando sin efecto el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 20 de noviembre de 2014, en Acta 15/2014-15.